

EL TRABAJO FINAL DE GRADO DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR: RETOS Y DESAFÍOS

Autores:

PhD. Yonaiker Navas-Montes

MSc. Carlos Puente-Mena

Universidad de Guayaquil

INTRODUCCIÓN

Entre los problemas que enfrenta la educación superior en el Ecuador la eficiencia terminal y la titulación se encuentran en los primeros lugares, en el año 2013 de acuerdo a cifras oficiales, solo 11 de cada 100 estudiantes se graduaban en su cohorte de estudios. En ese mismo año se constató la existencia de más de 60.000 estudiantes que, habiendo culminado su malla curricular, no se encontraban titulados. Lo anterior se debe a procesos de titulación heterogéneos, currículos con escasos procesos de validación y actualización de conocimientos, falta de definición de estándares de calidad en el proceso de titulación, lo cual no garantiza el perfil de egreso del futuro profesional.

La Universidad de Guayaquil es la más grande del Ecuador con una población estudiantil mayor a los 60.000 mil estudiantes por semestre. Actualmente presenta una oferta académica de 64 carreras a través de las 18 facultades que conforman el recinto universitario. Atendiendo la diversidad de carreras de grado que se ofertan, son evidentes las relaciones que se pueden presentar en los Trabajos Finales de Grado, de acuerdo a la gama de problemas específicos de la profesión y, que se les puede dar respuesta a través de la interrelación disciplinar, en correspondencia con los dominios científicos que representan estas áreas del saber. Por tanto, el objetivo de la investigación consistió en proponer una estrategia metodológica para la incorporación del enfoque interdisciplinario en los Trabajos Finales de Grado que se

elaboran en la Universidad de Guayaquil, en correspondencia con la normativa vigente en el Ecuador.

Bajo una metodología cuantitativa, con un enfoque de campo, transversal, sistémico y haciendo uso de las herramientas estadísticas se realizó el estudio teniendo como población la totalidad de estudiantes que se matricularon en titulación, así como la cantidad de trabajos inscritos en el periodo académico 2017-2018 ciclo I y II; sobre estos datos, se realizaron los cálculos para seleccionar la muestra que fue de tipo estratificada. Los resultados de la investigación indican que: a) en el período académico 2017-2018 CI y CII, se matricularon aproximadamente 11.000 estudiantes para la realización del proceso de titulación, de los cuales 8.679 optaron por la opción de Trabajos Finales de Grado; la mayoría de estos fueron realizados en parejas, reportándose en el sitio web de la Universidad de Guayaquil 4584 investigaciones de las cuales solamente 10 fueron interdisciplinarias; b) Los trabajos interdisciplinarios realizados en el período académico 2017-2018 CI y CII pertenecían a un mismo dominio científico, constatándose una debilidad en la organización de los aprendizajes del modelo curricular ya que las mallas no se ajustan a los nuevos escenarios profesionales.

Como conclusión del estudio no ha existido un plan estratégico en la Universidad de Guayaquil para fomentar el desarrollo de Trabajos Finales de Grado con enfoque interdisciplinarios, por tanto la estrategia metodológica planteada en esta investigación permitirá potenciar el perfil profesional desarrollando habilidades específicas en el futuro graduado. Entre las limitaciones del estudio se encontró la necesidad de desarrollar investigaciones con un enfoque cualitativo que permitieran el análisis desde otra perspectiva para ampliar tanto las causas como las consecuencias de la realidad observada.

Es importante destacar que las implicaciones prácticas de aplicar esta estrategia son importantes para la Universidad de Guayaquil, ya que se generarán guías metodológicas e instructivos que permitirán regular el proceso de titulación en la Universidad, fijando como parámetros a) que todo trabajo de titulación resulte en una propuesta innovadora de investigación, o de desarrollo social o en una propuesta tecnológica; b) que los Trabajos Finales de Grado guarden correspondencia con los aprendizajes adquiridos en la carrera; c) que los trabajos respondan a procesos de investigación acción, partiendo de la experiencia y del aprendizaje adquirido por el estudiante; d) que se cumplan con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de los problemas planteados en las investigaciones; d) finalmente, que se relacionen con las líneas de investigación y objeto de estudio de la profesión.

Palabras Claves: Trabajo Final de Grado, enfoque interdisciplinario, proceso de titulación

DESARROLLO

La UNESCO y la Conferencia Regional de Educación Superior (2008), ubica como uno de los retos de este nivel de estudios lograr la calidad en la admisión, la permanencia y el egreso en todos los niveles de estudio. Por tanto las Instituciones de Educación Superior debes asumir seriamente la responsabilidad de graduar a sus profesionales, garantizando los perfiles académicos, profesionales y ciudadanos, que aporten al desarrollo sostenible del país, dando respuestas a las demandas de la sociedad y el mercado laboral, así como a las necesidades de todos los sectores y actores sociales, productivos, ambientales y culturales. De esta manera se espera abrir nuevos espacios profesionales producto de la interrelación. De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, el trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional.

En tal sentido, las unidades curriculares de titulación deben considerar los siguientes propósitos:

- a) Validación académica.
- b) Resolución creativa de los problemas de la profesión.
- c) Proceso de Investigación.
- d) Proceso de mejoramiento del perfil de egreso, evaluación de los estudiantes y preparación para el examen de habilitación profesional en los casos que corresponda.

En lo referente a la validación académica, se encuentran inmersos tres subprocesos: validación, acreditación y actualización de las capacidades integrales de los estudiantes que se encuentran en el último ciclo de estudios y aún no se han graduado. En este caso, la unidad de titulación será el escenario de aprendizaje en el que se incluyan los conocimientos aplicados bajo una concepción disciplinar, profesional, investigativa, teórica metodológica e instrumental. En este marco, se establecieron líneas de acción para el cumplimiento de este propósito, las cuales se basaron en: (a) el desarrollo de procesos de articulación entre la teoría, la práctica y la investigación como ejes sustentadores de la formación profesional; (b) desarrollo de la producción de conocimientos a través de la formación del pensamiento práctico y; (c) reflexividad de la aplicación del saber de la profesional y la elaboración de narrativas académicas que organizan los trabajos de titulación. Todo esto se logra planteando las siguientes políticas académicas:

- Organización de la práctica en función de los núcleos problémicos que presentan los campos de estudio e intervención de las carreras.
- Desarrollo de procesos de investigación-acción, a través de estudios de casos orientados al fortalecimiento de habilidades en el campo, que orienten los trabajos de titulación.
- Diseño, implementación y evaluación de los modelos de actuación profesional de los campos de estudio e intervención específicos de la profesión en cada carrera,
- Formación de profesores y estudiantes en métodos y metodologías de integración del conocimiento.

En el marco de la resolución creativa de los problemas de la profesión se potencian los procesos de titulación, orientándolos a dar respuestas a la problemática de la profesión en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo. Para alcanzar este propósito se desarrollaron las siguientes líneas de acción, las cuales están orientadas hacia el fortalecimiento del proceso de titulación como parte de la consolidación profesional del talento humano para que pueda y sea capaz de: (a) aplicar sus conocimientos en la formulación de las tensiones y problemas de la profesión; (b) lograr el despliegue de conjeturas y argumentaciones estructuradas desde el saber científico; (c) comprender y explicar de la realidad en relación al diseño de propuestas de intervención; (d) aplicar los modelos profesionales en la propuesta de investigación; (e) presentación de alternativas creativas, innovadoras para la solución de los hechos, fenómenos, casos o situaciones donde se intervendrá. Para alcanzar estas líneas se tomarán en cuenta los siguientes procesos: (a) proceso de determinación de los problemas fundamentales de la profesión; (b) proceso de delimitación de las capacidades básicas del perfil de egreso; (c) proceso de organización del currículo, relacionado con las capacidades del perfil de egreso y, (d) proceso de tutoría y de evaluación de la gestión de los aprendizajes, vinculado con el acompañamiento y asesoramiento teórico-metodológico y actitudinal.

En cuanto al proceso de investigación, este debe organizarse de acuerdo a un diseño específico, en la Universidad de Guayaquil se seleccionó la investigación acción – intervención, ya que logra armonizar las capacidades básicas del estudiante con los resultados de aprendizaje específicos de la profesión y caracteriza el perfil de salida de la carrera. En este sentido las líneas de acción contemplaban las siguientes estrategias: (a) organización curricular en torno a las líneas generales o ejercicio de la profesión establecidas por cada carrera; (b) implicación armónica de los docentes tutores investigadores en el desarrollo de los procesos académicos de validación integral de conocimientos de los futuros graduados; (c) integración del proceso de

investigación-acción-intervención dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; (d) potenciación.

Una vez que se diseñaron los propósitos, estrategias y líneas de acciones así como los procesos, se procedió a estructurar las unidades curriculares de titulación en cada carrera de todas las facultades para los estudiantes matriculados como población para la investigación, lo que contribuyó mejoramiento del perfil de egreso, evaluación de los estudiantes y preparación para el examen de habilitación profesional en los casos que corresponda, a partir de la organización se procedió al cumplimiento de la propuesta del CES de aplicar un Examen Complexivo Especial para todo los estudiantes que habiendo culminado su malla curricular y los componentes, no habían realizado el proceso de titulación, permitiendo la regularización de los tiempos establecidos para cumplimentar con el desarrollo del proceso seleccionado para titularse.

A través de la estrategia metodológica para la incorporación permitió establecer con un enfoque interdisciplinario en los Trabajos Finales de Grado a partir de, a) Planeación institucional para la aplicación del examen complexivo especial, lo que propicio la regulación de los estudiantes desfasados que no se habían titulado antes del 2008 en correspondencias con las normativas establecidas por el CES, b) aprobación del Instructivo de titulación para la Universidad de Guayaquil con una visión integradora en correspondencia con los lineamientos y las normativas establecidos para el desarrollo del proceso de Titulación planteadas por el CES a través del Reglamento del Régimen Académico en el Ecuador, b) desarrollo de las unidades curriculares de titulación en en cada unidad académica a partir de los lineamientos establecidos, c) establecer los lineamientos para los módulos de actualización del conocimiento para los estudiantes que pasan de los 18 meses después de culminar su malla curricular y los componentes de prácticas pre profesionales y vinculación con la sociedad, d) superación docentes de la estructura y desarrollo de los trabajos de titulación, e) automatización del proceso de titulación para la Universidad de Guayaquil, f) desarrollo de trabajos de investigación interdisciplinarias entre carreras de una misma facultad y carreras de diferentes facultades.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la estrategia metodológica planteada para el desarrollo del proceso de titulación, propició establecer la regulación del proceso en correspondencia con la dinámica y exigencias que demanda una de las universidades más grande del Ecuador al contar con 18 facultades y más de 60 carreras en ofertas, lo que trae consigo garantizar el mejoramiento del perfil de egreso de cada unidad académica de la Universidad de Guayaquil, la formación en investigación así como, la formación

integral de los futuros profesionales para su incorporación a la sociedad a partir de la realidad observada y la resolución de problemas objetivos en el campo de la profesión atendiendo a los dominios en los cuales va a desempeñar su profesión con un enfoque interdisciplinarios, por tanto la estrategia metodológica planteada en esta investigación permitirá potenciar el perfil profesional desarrollando habilidades específicas en el futuro graduado.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1- Instructivo de Titulación. Universidad de Guayaquil. Marzo-2017.
- 2- Ley Orgánica de Educación Superior. Ecuador. RPC-13-No. 051-2013.
- 3- Reglamento de Régimen Académico del Sistema nacional De Educación Superior. CONESUP.